

Querido Miguel quiero felicitarte y agradecerte de todo corazón tu valentía para atreverte a denunciar de alguna manera al propio Opus Dei, porque cualquier cosa que empañe su imagen es un ataque directísimo a la organización. Es lo único que no soporta esta institución. Su imagen es inmaculada e inviolable.

Me alegra muchísimo que hayas comprobado en tus carnes que ha merecido la pena, porque has superado una vergüenza que no tenía sentido, un miedo ante la incertidumbre de cómo reaccionarían los demás, un sentimiento de culpa que no te pertenecía en absoluto...y has encontrado por fin la paz.

¡Ya lo creo que ha merecido la pena!

Te encuentras en los contadísimos valientes que se han atrevido a plantarle cara a alguien muy poderoso. Sois pocos. Catherine Tissier es otra super mujer.

Pero también te escribo para darte mi opinión sobre lo que comentas en tu escrito acerca de que no comprendes por qué el Opus Dei y la propia Iglesia tapan, ocultan estos delitos, que al margen de que sean pecados ¡son delitos! que deberían tener consecuencias civiles y penales, y pienso que la “pena” que le han impuesto a este hombre es vergonzosa y hasta ofensiva para sus víctimas.

No comprendes por qué se tapan estos delitos y de alguna manera pienso que con tus palabras exculpas al Opus Dei y a la Iglesia. Yo creo que son tan culpables como los propios autores o más, porque tampoco les ha importado nada el propio abusador – que se encuentra en sus propias filas -, su propia salud psicológica y la salud de su alma. ¿De verdad te puedes fiar de alguien así?

¿Y a qué se puede deber que haya decenas de miles de niños abusados sexualmente en muchísimas instituciones de la iglesia a lo largo de un montón de años, y otro tanto en las propias familias y allegados, por lo menos en España? ¿No tendrá nada que ver una concepción antinatural de la sexualidad y la afectividad humanas? ¿Es normal la represión sexual que viven los numerarios en el Opus Dei? ¿no llevara a conductas así la obsesión enfermiza con el sexo que se vive en el Opus Dei?

Y al margen de esto, en una entrevista periodística comentas que tienes cierto cariño por el Vicario de Chile porque te está ayudando. Yo no conozco a este señor, pero te transmito mi experiencia y la de 31 años ya fuera del Opus Dei en los que he conocido a muchísimos ex miembros. En el Opus Dei no existe el cariño, ni entre ellos ni a nadie. Esa es mi experiencia. Sólo importa salvar la imagen de la institución. Les interesa que estés a bien con ellos, que de alguna manera vuelvas a redil, que no hables más, que se olvide tu caso. No creo equivocarme en esta apreciación. Escúchalos con distancia, no te dejes engañar, Miguel. Tu has levantado la liebre, y sólo les queda minimizar el

impacto. Es su único interés. No hay más. Cuando se acerquen cariñosos acuérdate de lo que te digo y no les sigas el juego.

Tu animas a todos a denunciar los abusos sexuales, y aprovecho para decir que todos los que aquí escribimos y los que han pasado por aquí desde 2002 hemos sido abusados psicológica y moralmente, pero todavía nadie se ha atrevido a denunciarles por estos motivos: el pitar sin conocer el alcance de los verdaderos compromisos, la obligación de abrir la conciencia cada semana sin ninguna libertad para escoger con quién, la obligación de celibato y de entregar todos los recursos económicos (algo que jamás aprobó el Vaticano) cómo nos separaron de la propia familia y de nuestras raíces, cómo nos prohibieron estudiar o trabajar en algunas tareas, cómo se mercadea con la intimidad de las personas...

Mientras escribía esto leo a Antonio Moya, que no lo puede decir más alto ni más claro.

A ver si nos llega a todos: **la prelatura no tiene ninguna capacidad de obligar a los laicos, véase, numerari@s, numerarias auxiliares, agregad@s, y supernumerari@s ni a vivir en celibato, ni a dejar nuestra casa, familia...ni a donar todos nuestros ingresos o a dar cuenta mensual de todos nuestros gastos, ni a abrir nuestra alma en la charla, ni a confesarnos semanalmente con un cura concreto, ni absolutamente a nada. No tiene ningún derecho a invadir nuestra conciencia de ninguna manera.** El Vaticano jamás aprobó algo semejante. Es un escándalo que 40 años después nadie en la Iglesia les haya parado los pies. Esta actuación supone un abuso de las conciencias descomunal e insoportable. Va siendo hora de que este Papa les ponga en su sitio y empiecen realmente a depender de la Sagrada Congregación del Clero, donde siempre debieron estar. Y que l@s numerari@s hagan de una vez y para siempre lo que les dé la gana, y vivan sus vidas como quieran y decidan.

Ya lo he dicho unas cuantas veces aquí, y me encantaría que algún día fuera posible, que nos uniéramos todos o muchos para denunciar a esta organización, pero no en la Iglesia, sino ante un tribunal civil.

Y ya no sólo me dirijo a ti Miguel, sino a todos, para comentar sobre otro tema, y es lo mucho que me extraña que Josefina Hurtado haya escrito 10 u 11 entregas del caso que está en los tribunales por la siniestra “muerte” de su padre supernumerario del Opus Dei, y no haya tenido ningún comentario por parte de nadie, porque seguro que aquí hay muchos juristas y médicos, y ella da datos muy concretos de cómo el Opus Dei bombardea permanentemente el caso para que se cierre como sea. Yo lo he leído con detenimiento y es de escándalo cómo van sustituyendo jueces, impidiendo que declaren testigos fundamentales, ¡¡ocultando y mintiendo en pruebas forenses...y no pasa nada!!

Reconozco que a mí al principio me parecía tan terrible que pudiera ser verdad que presuntamente se mate, así literalmente, se acabe con la vida de alguien, que no podía creerlo. Había visto muchas barbaridades en el Opus Dei pero no había llegado a tanto. Sin embargo, tengo que decir que habiendo leído con detenimiento el caso, creo absolutamente que es verdad lo que Josefina denuncia. Sí he sido testigo de otro tipo de muertes (naturales, pero de personas destrozadas en gran parte a causa de la vida inhumana en esta organización) y cuando de fondo siempre se da un desprecio absoluto de la persona en favor del interés de la institución, ¿qué más da cómo? Es bestial, pero así lo creo.

A esta familia primero la desplumaron económicamente (como hacen siempre) y después presuntamente le aplicaron un rito para mandarlo al cielo con los santos, tal y como dicta un documento que Scriptor SA reconoce como propiedad del Opus Dei, y que fue uno de los que una juez obligó a retirar de la web opuslibros. O sea que parece que esta ceremonia existir, existe. Confío de veras que los jueces puedan demostrar lo que denuncia Josefina.

Ojalá fuéramos valientes todos y nos atreviéramos a levantar la cabeza como Miguel. Recuperaríamos mucha paz y haríamos un inmenso favor a quienes hoy lo sufren.

¡¡Un abrazo Miguel y gracias!!